

La ciudad imaginada

Los territorios, lo imaginario y lo simbólico

The imagined city. The territories, the
imaginary and the symbolic

Resumen:

Los diversos enfoques que, a través del tiempo, se han elaborado y aplicado para estudiar lo urbano, han privilegiado la ciudad visible, la materia, el universo físico; es decir, la ciudad propiamente como dimensión espacial geográfica (la ecología del habitar) y no lo urbano como dimensión sociocultural y antropológica (la cultura del habitar).

El análisis de las condiciones materiales de la ciudad si bien es necesario, no es suficiente, ya que la ciudad también es un escenario de deseos de evocaciones y de sueños de sus habitantes que, cotidianamente y de manera incesante, van construyendo una o múltiples imágenes de ella. El presente artículo, que es parte de un proyecto de investigación sobre los imaginarios urbanos, aborda, precisamente, la reflexión sobre la ciudad entendida como lugar del acontecimiento cultural y escenario de un efecto imaginario, los símbolos que sobre ella construyen sus propios habitantes; esa ciudad oculta o invisible que constituye una compleja red de símbolos en permanente construcción. En este marco, nos centramos en la noción de territorio, concebido como construcción cultural y su relación con lo imaginario y lo simbólico.

Palabras clave: Ciudad, cultura, territorio, imaginarios urbanos.

Abstract:

The various approaches that, over time, have been developed and applied to study the urban, have privileged the visible city, the matter, the physical universe; it mean, the city itself such as spatial geographic dimension (the ecology of living) and not the urban as an socio-cultural and anthropological dimension (the culture of living).

The analysis of the material conditions of the city while it is necessary, is not sufficient, since the city is also a stage of desires of evocations and dreams of its inhabitants who, on a daily basis and relentless way, are building one or multiple images of her. This article, which is part of a research project on urban imaginaries, deals precisely the reflection on the city understood as a place of cultural event and scenario of an imaginary effect, the symbols on it built by its own inhabitants; that hidden or invisible city which constitutes a complex network of symbols in permanent construction. In this framework, we focus on the notion of territory, conceived as a cultural construction and its relationship with the imaginary and the symbolic.

Keywords: City, culture, territory, urban imaginaries.

Por:
Diego Jaramillo Paredes
Universidad de Cuenca

Recibido: 05 de Enero 2013
Aceptado: 10 de Febrero 2013



EL TERRITORIO

La noción de territorio es tratada por la proxemística, término acuñado por Edward Hall para nominar la ciencia que estudia el “(...) uso que el hombre hace del espacio, como efecto de una elaboración especializada de la cultura a la que pertenece (...)” y, tiene su origen en los estudios sobre conducta animal desarrollados por los etólogos. La territorialidad es un concepto básico en los estudios sobre comportamiento animal y se lo define como el tipo de conducta por la que un organismo reclama para sí un espacio determinado y lo define frente a los miembros de su propio grupo o especie. La territorialidad está en el mundo animal ligada, también, al status social. La territorialidad es, entonces, un sistema básico de comportamiento de los seres vivos, incluido el hombre. Como hemos señalado, la noción fundamental sobre la que se constituye la proxemística o proxemia, es la de territorialidad, que refiere a la identificación de los individuos con un espacio determinado que consideran propio.

El territorio en el contexto de la proxemística es una construcción cultural y su condición estuvo presente desde los orígenes de constitución de la ciudad, en la que aparece con una gran carga simbólica en cuanto suelo o espacio habitado por los antepasados. El culto sagrado a los muertos permitió o motivó la organización de los primeros territorios.

Armando Silva, siguiendo el libro *Historia de las ciudades* de Fustel de Coulanges, acota cómo la religión negaba la posibilidad de abandonar la tierra en donde se había asentado el hogar y en el que permanecían los restos de los antepasados divinizados. Se establecía, así, una estrecha relación simbólica entre suelo y antepasados, bajo una noción de territorio que fijaba la manera de apropiación del espacio en relación con el pasado, con el más allá.

El territorio, desde sus orígenes, es el espacio donde “habitamos con los nuestros”. El lugar antropológico de Augé es, así, afín al territorio.

Establecemos, de esta manera, una diferenciación fundamental entre las categorías de espacio y territorio, de ciudad y lo urbano. La ciudad, como el espacio, es lo físico, conformado por “estructuras, articulaciones, instituciones, familias, centros (...), lo urbano, por el contrario, consiste en reconocerse como una labor, un trabajo de lo social sobre sí mismo, como la sociedad urbana manos a la obra, haciéndose y luego deshaciéndose una y otra vez, hilvanán-

dose con materiales que son instantes, momentos, circunstancias, situaciones (...) en un proceso que nunca nos sería dado ver concluido” .

Si la ciudad se refiere a lo físico, lo urbano refiere al territorio, a la territorialización. De ahí que, “el ámbito de lo urbano sea el espacio público, espacio donde se produce la epifanía de lo que es específicamente urbano: lo imaginado, lo imprevisto, lo sorprendente, lo absurdo” .

En el espacio público, la territorialización se establece por las relaciones que los ciudadanos entablan en torno a cuál es su territorio y cuáles sus límites. Territorio personal y social que se expande y contrae en función de los tipos de encuentro y las necesidades de aproximación o alejamiento o evitación.

En esta perspectiva, lo urbano es el lugar del acontecimiento cultural, el lugar antropológico o simplemente el lugar, en palabras de Augé; y, en este sentido, es una invención en la medida que ha sido descubierto como propio. En él la marca social del suelo es necesaria en tanto no siempre es original. Para constituirse exige reconocerse en él; requiere que se lo interprete, no para ser conocido sino reconocido.

Las colectividades y los individuos que se incorporan a ellas tienen necesidad, simultáneamente, de pensar la identidad y la relación; y, para hacerlo, de simbolizar los elementos de la identidad compartida (por el grupo), de la identidad particular (de un grupo o de un individuo con respecto a los otros) y de la identidad singular (del individuo o del grupo en tanto no son semejantes a ningunos otros). El territorio es uno de los elementos de esta empresa identitaria en cuanto es principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquellos que lo observan.

Si el territorio, el lugar, es el espacio antropológico, éste se constituye en la interacción social. Michel Certau ve en el lugar el orden según el cual los elementos son distribuidos en sus relaciones de coexistencia; y, define el lugar como una configuración instantánea de posiciones .

A partir de la idea de situación que plantea a los seres humanos como actores en constante relación, en la cual establecen y restablecen permanentemente sus relaciones mutuas, se constituye precisamente la proxemia o proxemística como lo definimos anteriormente.

Ahora bien, el territorio, en tanto es nombrado, tiene una dimensión lingüística e imaginaria; y, es una entidad física, en cuanto puede ser recorrido, marcado; entidad ésta que se conjuga con el acto denominativo. El territorio resulta, por tanto, de los ejercicios de denominar y recorrer. “Estos dos ejercicios, denominar y recorrer, han de evolucionar hacia el encuentro de la región llamada territorio, como entidad fundamental del microcosmos y de la macrovisión. Me explico: la macrovisión del mundo pasa por el microcosmos afectivo desde donde se aprende a nombrar, a situar, a marcar el mundo que comprendo no sólo desde afuera hacia adentro, sino originalmente al contrario, desde adentro, desde mi interior psicológico a los interiores sociales de mi territorio, hacia el mundo como



resto” . Así el territorio posee un umbral desde el cual sus habitantes se reconocen y por lo tanto, requiere de operaciones lingüísticas y visuales para ser nombrado y recorrido física o mentalmente. “El territorio se nombra, se muestra o se materializa en una imagen, en un juego de operaciones simbólicas en las que, por su propia naturaleza, ubica sus contenidos y marca los límites” . Como bien lo señala Armando Silva, el territorio es algo físico, pero también es extensión mental; y cita el caso de las conquistas territoriales que sólo se convierten en reales a través del ritual de toma de posesión, que constituye una réplica del acto de creación del mundo. El territorio, entonces, no sólo refiere a una extensión que puede tener correspondencia con un modelo cartográfico, sino que se autorrepresenta en muchísimas formas, teniendo un equivalente visual menos preciso; por lo que, la demarcación del territorio, la territorialidad, es un problema más complejo que la simulación cartográfica ya que la territorialidad es un hecho vivencial y por lo tanto sujeto a múltiples y diversas representaciones dentro de una variada simbología.

El territorio como espacio de autorrealización de sujetos que se identifican por prácticas similares, puede ser de diversa índole: territorios como ejercicio del lenguaje, escenificación de un imaginario que se materializa en cualquier imagen, o bien formas o marcas inscritas en el mismo uso del espacio, que pasan a ser patrimonio de un sector social o ciudadano. También el territorio puede reconocer carácter de género, de edad, de estrato social, etc. En suma, la construcción del territorio sólo requiere

de un conjunto de prácticas que manifiesten ser construidas por unos sujetos que se reconocen en esa misma experiencia cultural.

CARTOGRAFÍA SIMBÓLICA

Los términos de mapa y croquis han estado ligados a la disciplina de la cartografía física; y, no son sino modelos de representación de un hecho real que responden a los límites oficiales de un espacio. En la intención de este trabajo, nos interesa una cartografía simbólica que dé cuenta de la construcción imaginaria de la ciudad por parte de sus habitantes.

Silva opone a la noción de mapa, la de croquis. Un mapa, dice, se puede dibujar por una línea continua que marca el simulacro visual del objeto que se representa. Al contrario, el croquis lo concibe punteado, ya que su objetivo “es representar tan sólo límites evocativos o metafóricos, aquellos de un territorio que no admite puntos precisos de corte por su expresión de sentimientos colectivos o de profunda subjetividad social” . Si el espacio es mapa, el territorio, entonces, sólo puede ser croquis que “vive la contingencia de su propia historia social”. Si el mapa está aso-

ciado a lo oficial y a lo legal, el croquis, al aludir al territorio, está ligado a una cultura, a una lengua, a una memoria colectiva. La habitabilidad de una ciudad va configurando territorios representables en croquis.

Si el espacio representado en una cartografía física tiene límites precisos, el territorio tiene límites imprecisos, difusos, más bien como condición evocativa. El límite, en el sentido del territorio que hemos mencionado aquí, manifiesta un aspecto indicativo y cultural. El uso colectivo de un espacio, la territorialidad, marca, necesariamente, los bordes dentro de los cuales los usuarios se autorreconocen y fuera de los cuales queda situado quien no pertenece al grupo. Así, señala Silva, quien no pertenece al territorio se territorializa en la medida que estrecha los límites e impide o excluye la presencia de extraños. Esta territorialización del territorio, territorialización de los límites, implica que el extraño, el extranjero, al desconocer los códigos de autorreconocimiento de los habitantes de ese territorio, tenga un comportamiento, un aparecer inapropiado que lo delata.

El límite puede, también, ser visual; en este caso, Silva lo denomina “nudo”, que funciona como lugar de llegada de un recorrido o distribución del camino a seguir. Los nudos o bordes visuales, algunos de los cuales no son necesariamente territoriales (por ejemplo construcciones sobre antiguos y tradicionales espacios abiertos, caminos cerrados) permiten diversas evocaciones y ayudan a la elaboración de croquis urbanos como representaciones de territorialidad.

Si reconocemos el hecho cultural de construcción de territorios, de la territorialidad, y las diversas maneras que los habitantes tienen de marcar sus territorios, nos encontramos con que el espacio urbano es objeto de una doble codificación, de un doble discurso: uno como resultado de la acción oficial de urbanistas y planificadores urbanos, acción políticamente determinada y cuyo objetivo es ofrecer sentidos prácticos, asignar valores simbólicos y orientar la percepción de los ciudadanos; otro resulta del discurso de la sociedad misma, de los usuarios productores de lo urbano, quienes en última instancia definen cómo usar la trama urbana propuesta por los urbanistas. Siempre es la acción social, la habitabilidad del territorio la que, como fuerza conformante que es, impregna al espacio sus cualidades y sus atributos. Entre los dos discursos, las dos codificaciones, se presenta una variada gama de combinaciones; entonces “la noción de límite puede ser útil para comprender que lo que separa el espacio oficial del territorio es una

frontera que descubre quien sobrepase sus bordes. Es decir porque existe el límite creemos que se puede aceptar que algo separa lo que nos es dado, de aquello que nos tomamos”.

El territorio puede concebirse de muchísimas y variadas maneras: el espacio físico, las infinitas maneras de nombrarlo, las formas de recorrer un espacio o marcar un sendero, los nombres oficiales de los espacios y sus cambios y variaciones en el habla cotidiana, las ritualidades que ocurren en un espacio determinado, etc., etc. El territorio refiere, así, a una compleja elaboración simbólica en el proceso de apropiación de un espacio.

LO IMAGINARIO Y LO SIMBÓLICO

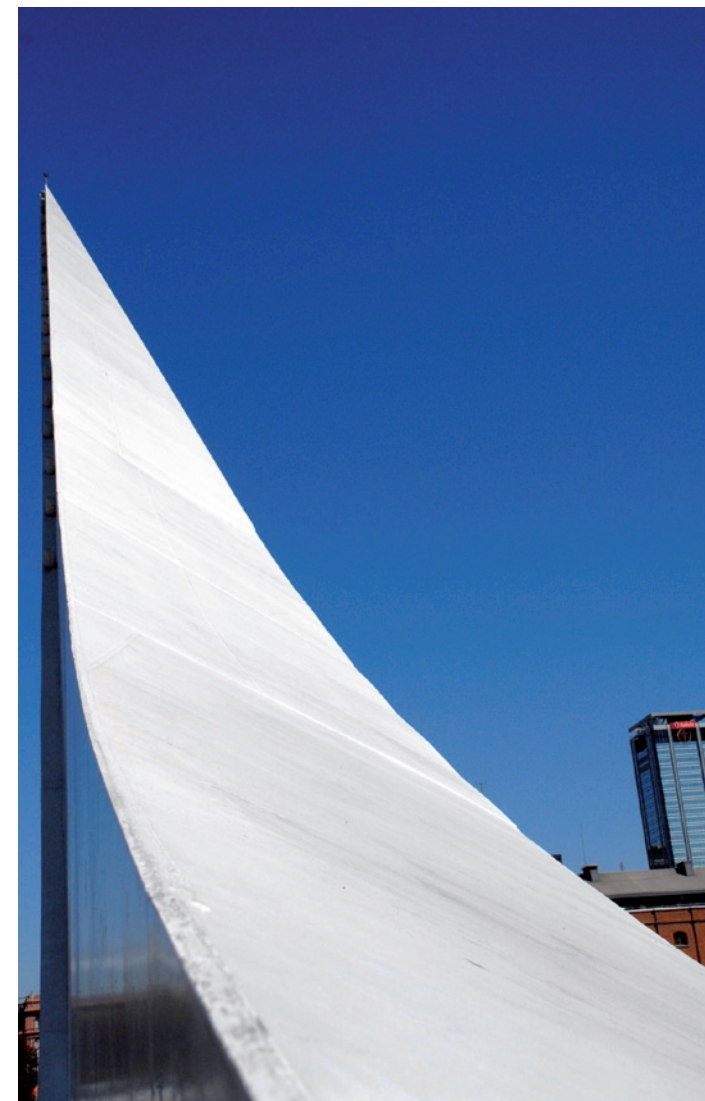
La reflexión sobre los territorios urbanos desde su construcción imaginaria y simbólica requiere delimitar estos conceptos y situar los elementos centrales del sentido de lo imaginario y lo simbólico.

Eco señala que: “Es símbolo todo lo que admite la interpretación y producción de un sentido indirecto”. Esta caracterización es demasiado global (piénsese en las posibilidades connotativas del signo), por lo que el mismo autor, propone una noción más estricta de símbolo, a partir de dos elementos: “No sólo debe existir una presunción de analogía entre simbolizador y simbolizado (en la medida que las propiedades similares puedan ser reconocidas y definidas de diferentes maneras), sino también un significado esencialmente vago. Una expresión que pese a estar dotada de propiedades precisas que se presentan como similares a las propiedades del contenido transmitido, remite a ese contenido como a una nebulosa de propiedades posibles”.

Analogía y contenido nebuloso son para Eco los fundamentos del símbolo. Los símbolos, así, son plurívocos, están cargados de alusiones, son contradictorios y paradójicos, son indescriptibles debido a su riqueza de referencias, son inagotables. “Sólo el símbolo indescifrable está vivo” para Eco; cuando se descubre el significado, muere el símbolo.

Que el símbolo mantenga esta condición inagotable es porque alguna voz habla a través de él. Este es el pilar sobre el que se construye la filosofía y la hermenéutica del símbolo en Ricoeur. Para él “el símbolo da qué pensar” y esta afirmación implica que: a) es el símbolo el que da el sentido, no el sujeto. b) “lo que da es qué pensar, sobre qué pensar. A partir del dar el plantear. De tal manera que la afirmación sugiere, a la vez, que todo ya está dicho en forma de enigma y, por lo tanto, que siempre hay que comenzar y recomenzar todo en la dimensión del pensamiento”.

Para Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, al establecer las diferencias entre diversas formas figuradas (el emblema, el atributo, la alegoría, la metáfora, etc.) y el símbolo, señalan que aquéllas tienen en común ser signos que se limitan al plano de la significación y de la representación: el símbolo, por el contrario, es “bastante más que un simple signo: lleva más allá de la significación, necesita de la interpretación, y ésta de una cierta predisposición. Está cargado de afectividad y dinamismo. No sólo representa a la par que vela; sino que realiza, también en cierto modo, al tiempo que deshace.



Juega con estructuras mentales (...) moviliza de alguna manera la totalidad del siquismo” .

El símbolo atañe al plano de la imagen y de lo imaginario, no al nivel intelectual de la idea.

“No quiere esto decir que la imagen simbólica no desencadene ninguna actividad intelectual. Queda sin embargo, como el centro alrededor del cual gravita todo el siquismo que ella pone en movimiento. Cuando una rueda sobre una gorra indica un empleado de ferrocarril, sólo es un signo; cuando se pone en relación con el sol, con los ciclos cósmicos, con los encadenamientos del destino, con las casas del zodiaco, es totalmente otra cosa, adquiere valor de símbolo. Pero alejándose de la significación convencional, abre la vía a la interpretación subjetiva. Con el signo permanecemos sobre un camino continuo y firme: el símbolo supone una ruptura del plano, una discontinuidad, un pasaje a otro orden; introduce un orden nuevo con múltiples dimensiones” .

Cassirer mencionó la “...pregnancia simbólica para referirse a la impotencia que condena el pensamiento al no poder intuir algo sin dejar de relacionarlo con uno o muchos sentidos. Esta pregnancia es la consecuencia de que: en la conciencia humana nada sea simplemente presentado sino representado. De este modo las cosas existen, sin duda, pero dependiendo de las figuras que les da el pensamiento, lo que las hace símbolos, pues van a tener la coherencia de la percepción, de la conceptualización del juicio, del razonamiento, mediante el sentido que las impregnan” . Lo imaginario y lo simbólico lo entendemos como dos maneras de registro de la realidad humana, que no pueden existir la una sin la otra, pero que tampoco pueden confundirse ni ser reducida la una a la otra. El “...trabajo del pensamiento sobre sí mismo y sobre lo que existe más allá de los límites del sujeto particular que piensa, es siempre un trabajo de interpretación, es decir, un trabajo de producción de representaciones que dan sentido, y al mismo tiempo legitiman o cuestionan el derecho a ser de lo que es el objeto del pensamiento. Trabajo de interpretación y trabajo de legitimación (o de deslegitimación) de lo que existe dentro y más allá de la conciencia, tal es el trabajo del pensamiento y vemos que su sustancia es imaginar la naturaleza, las razones de ser de las realidades presentes en el hombre y fuera de él y representárselas reconstruidas, puestas en imágenes y en ideas por medio de este trabajo de explicación” .

Para que este trabajo de representación-explicación de los elementos de la realidad del pensamiento pueda darse, se requiere de los símbolos, gracias a los cuales el trabajo mencionado se

despliega en la materia de las palabras e imágenes. Sin esta traducción, expresión, comunicación, el pensamiento no puede alcanzarse a sí mismo, ni ser compartido. Así, lo simbólico es ineludible e indispensable y desde el inicio está presente en lo imaginario; pero lo simbólico presupone, siempre, que para poder existir, exista otra cosa: realidades, imaginarias o no, que él representa y a las cuales sustituye pero nunca de manera total; “...siempre le faltará este algo que lo que sustituye poseía al nacer: el hecho de haber nacido primero” .

LO IMAGINARIO

Rigurosamente el imaginario puede entenderse como “...la capacidad de hacer surgir como imagen algo que no es ni que fue” . “La conciencia dispone de dos maneras de representar el mundo. Una directa, en la cual la cosa misma parece presentarse ante el espíritu, como en la percepción o la simple sensación. Otra indirecta, cuando por una u otra razón la cosa no puede presentarse en carne y hueso a la sensibilidad, como por ejemplo, al imaginar los paisajes de Marte (...). En este caso de conciencia indirecta, el objeto ausente se representa ante ella (la conciencia) mediante una imagen, en el sentido más amplio del término. Se llega entonces a la imaginación simbólica, propiamente dicha, cuando el significado no se podrá presentar con una cosa específica, en cuanto tal, una palabra exacta o una descripción única, y lo que se presenta es más que una cosa, un sentido o muchos que puede abarcar la expresión simbólica” .

Lo imaginario requiere para ser conocido, de la elaboración secundaria, de los códigos. “El mismo imaginario (dominado por los procesos primarios, tendencia natural del hombre a la satisfacción del placer) necesita simbolizarse; y Freud observaba que sin elaboración secundaria no habría sueños, pues el proceso secundario (las palabras, los códigos) es la (única) posibilidad de acceso a la percepción y a la conciencia” .

Lo simbólico, la palabra, constituye la elaboración secundaria y lo imaginario, lo previo a la palabra sin codificación secundaria, “ese otro orden que alimenta y prefigura al simbólico”.

De otra parte, la noción de imaginario se usa como invención de algo. Lo imaginario afecta a las maneras de simbolizar lo real y este hecho afecta a todas las instancias de la vida social, produciéndose una conjunción entre lo imaginario y lo real. Tal es el caso de las imaginaciones fundamentales que han originado nuestros órdenes sociales (Dios como imaginario religioso tiene una función esencial en la vida de la sociedad).

También lo imaginario alude al hecho de reemplazar una realidad que uno considera verdadera, por otra, como corresponde a la mentira; y, por fin, como lo señala Silva, se relaciona, junto con la mentira, con el secreto, en cuyo caso existe una intención de callar, de guardar algo a conveniencia.

De lo señalado se puede concluir que en todo proceso de simbolización (en todo símbolo o simbolismo) existe un componente imaginario; y, esto es válido, también, en la construcción simbólica de la ciudad.



La percepción imaginaria no alude a la condición de que esta percepción sea verdadera o no. Se refiere más bien al hecho de que esta percepción “es afectada por los cruces fantasiosos de su construcción social y recae sobre ciudadanos reales de la urbe” . Podemos señalar que lo imaginario y lo simbólico son o se presentan como campos de la realidad subjetiva de los individuos; y, por ahora, para lo que interesa en este trabajo, diremos que lo simbólico lo entendemos como la expresión cultural de lo imaginario; lo imaginario utiliza lo simbólico para manifestarse.

Los imaginarios urbanos los concebimos, entonces, como la construcción subjetiva que los ciudadanos hacen de su ciudad, resultado de la representación e interpretación que realizan de su relación con la ciudad. Esa construcción subjetiva de la ciudad se expresa a través de símbolos que, en nuestro trabajo, pretendemos detectarlos en las maneras de usar y evocar la ciudad por parte de sus habitantes.

Ahora bien, Silva propone el término “fantasma urbano” como término operativo que permita dar cuenta de la presencia de imaginarios urbanos. Llama fantasma urbano “a aquella presencia indescifrable de una marca simbólica en la ciudad, vivida como experiencia colectiva, por todos o una parte significativa de sus habitantes, por lo cual nace o se vive una referencia de mayor carácter imaginario que de comprobación empírica. O sea que en la vida ciudadana existen hechos, ideas o proyectos que dan un mayor margen para la producción imaginaria que otros (...) Así sería fantasmagórica cualquier escena que represente una producción social del fantasma. El escenario de fondo corresponde a la ciudad y su realización, como ente fantasioso que afecta una conducta ciudadana, corresponde al efecto imaginario sobre el acontecer cotidiano de la ciudad” .

El acontecimiento fantasmal ocurre o se produce en la zona de cruce entre el orden empírico y el orden imaginario, por lo que el fantasma existe bajo la marca imaginaria, pero necesita de ciertas condiciones de verosimilitud; es decir, el fantasma siendo imaginario opera como si perteneciera a la realidad, como si fuera real. Aquí radica su potencial en el acontecer de la vida social.

LAS METÁFORAS URBANAS COMO COMPRENSIÓN DE LA SIMBOLOGÍA

Silva propone un cuadro de categorías operativas (metáforas urbanas) para la comprensión del símbolo urbano, entendido éste como expresión de la imagen de la ciudad, y ésta como construcción social de un imaginario. Este conjunto de categorías permitirá establecer un nivel de formalización de la relación ciudadano-urbe y visualizar de sentidos de lo urbano.

Estas categorías, como mecanismos para observar la producción de sentidos, se las plantea en términos de ejes de sentido o ejes semánticos. “A través de tales límites o mejor dentro de ellos, la ciudad no sólo significa, sino que se ritualiza estableciendo distintas mediaciones” . Algunas metáforas se refieren a marcas de espacialidad, otras a temporalidad, visibilidad, etc. y aluden unas a

condiciones de espacialidad y otras a condiciones narrativas. Aquí, dadas las características de este trabajo, haré referencia a las metáforas referidas a condiciones del espacio, que luego serán retomadas para el caso concreto de la construcción de territorios juveniles en la ciudad de Cuenca.

ADENTRO Y AFUERA

Esta es una relación potenciada en la cultura contemporánea, en términos de borramiento de los límites precisos que podían observarse en el espacio moderno. De una parte, en los espacios arquitectónicos se produce un vuelco de lo interior hacia fuera; de otra, integración o mejor absorción de lo exterior (la calle) a conjuntos habitacionales privados. Exteriorización de usos convencionalmente interiores, como salones, salas de baile, bares, restaurantes, etc., hacia el espacio público. ¿Cómo habitan esta paradoja los jóvenes en sus territorios? En términos más generales, ¿cuándo están dentro y cuándo fuera de sus territorios?; y, al interior de éstos, ¿cómo ocurre la espacialidad en términos de la relación adentro-afuera?, ¿qué límites marcan la territorialidad juvenil?

PÚBLICO-PRIVADO

Ya nos referimos a este tema cuando mencionamos cómo las nuevas tecnologías de la comunicación y los medios audiovisuales han difuminado o borrado los límites de lo público y lo privado y producen o posibilitan una generalizada invasión de lo privado por lo público y una notoria penetración en lo público desde lo privado. Nunca como ahora se puede recorrer el mundo y estar al día con los acontecimientos de la ciudad, sin salir de casa. Este eje se descompone y recompone permanentemente en la cultura contemporánea y abarca, necesariamente, el espacio urbano.

ANTES Y DESPUÉS

Si bien este eje corresponde a una división temporal de la ciudad, puede ser una relación que se corresponda con la propia territorialización juvenil, en la medida en que la estructuración de los territorios juveniles podría ser un antes o un después en la percepción que los jóvenes tienen sobre la construcción histórica de la ciudad. De otra parte, la relación antes-después alude también a un aspecto topológico y, en este sentido, puede ser útil, en cuanto a la relación (real o imaginaria) que los jóvenes establecen entre sus territorios y el “resto” de la ciudad.



VER Y/O SER VISTO

Al interior de la cultura de la imagen que caracteriza lo contemporáneo, el ver y/o ser visto genera una compleja discursividad en las relaciones entre los sujetos de la ciudad convertida en escenario, que a todo y a todos nos vuelve escopos: objetos de miradas de alguien o algo visible o invisible.

Si la cultura contemporánea, y en su interior, las culturas juveniles se caracterizan por una sobrecarga expresiva que muchas veces puede llegar al exhibicionismo, se potencia, entonces, el dilema de ver y/o ser visto, de hacer ver, convirtiendo la vida cotidiana en escena pública.

Por otro lado están los miedos a ser vistos más allá del abanico de lo permitido por la institución moral y las entidades represivas y el temor a los invisibles, pero cada vez más numerosos, sistemas de vigilancia, en un entorno de cada vez mayor violencia simbólica.

SEDENTARIO - NÓMADA

Si al nivel general de la cultura contemporánea el nomadismo se presenta como uno de sus rasgos característicos (en el ámbito del capital, de masas poblacionales migrantes internacionalmente, de teoría social y cultural, de objetos y símbolos diversos, etc.), en el espacio, también, éste se convierte en un elemento definitorio de lo urbano, marcando procesos hasta ahora inéditos en nuestras ciudades. Son precisamente los jóvenes, los que a modo de nuevas tribus

urbanas, nómadamente habitan la ciudad, la hacen suya construyendo múltiples territorios, dejando atrás la manera sedentaria de uso colectivo del espacio urbano.

A MANERA DE COROLARIO

Las reflexiones aquí realizadas pueden ayudarnos a visualizar ese otro componente de lo real, que no es explicable desde la lógica tradicional de la funcionalidad urbana. Esa otra cara de la ciudad que ha sido sistemáticamente invisibilizada en los procesos de análisis y planificación urbanos y que, sin embargo, modela nuestros comportamientos individuales y colectivos, los usos que hacemos de los espacios públicos, las relaciones que establecemos con los otros habitantes de la ciudad, nuestra cultura urbana, en gran medida.

La ciudad en cuanto lo físico, lo material, lo construido, aquello que comúnmente llamamos lo real, es alterada por su producción imaginaria. Los fantasmas urbanos, si bien existen bajo la marca imaginaria, necesitan de ciertas condiciones de verosimilitud; el fantasma, siendo imaginario opera como si fuera real y en ello radica su potencial en el acontecer cotidiano de la vida social. Lo real y lo imaginario se conjugan y se mezclan; y, sus límites se difuminan en un proceso interminable que llamamos lo urbano.

En ese proceso juega un papel fundamental la construcción de territorialidades, es decir la constitución de territorios como espacios de auto-realización de sujetos que se identifican por prácticas similares que se expresan en una variada y rica simbología.

Posiblemente, en un contexto en el cual las ciudades en su condición física, cada vez más, tienden a homogeneizarse, los rasgos identitarios de éstas habrá que buscarlos ya no en las características de su estructura física y de sus edificios, sino en los imaginarios que sus habitantes construyen de sus ciudades y los símbolos que los expresan.

Fotografía

Sofía Jaramillo Carrasco

Notas

¹ Hall, Edward. *La dimensión oculta, enfoque antropológico del uso del espacio*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, España, 1973, p. 15.

² Silva, Armando. *Imaginario Urbanos, Bogotá y Sao Paulo: Cultura y comunicación urbana en América Latina*, Tercer Mundo Editores, Colombia, 1992.

³ Delgado Ruiz, Manuel. “La ciudad no es lo urbano, hacia una antropología de lo inestable”, en *Sobre hábitat cultural*, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional, Medellín, Colombia, 1997, p. 12.

⁴ *Ibid.*, p. 12

⁵ Ver Augé Marc, *op. cit.*, p. 59.

⁶ Silva, Armando, *op. cit.*, p. 48.

⁷ *Ibid.*, p. 50.

⁸ *Ibid.*, p. 60.

⁹ *Ibid.*, p. 55.

¹⁰ Eco, Humberto. *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*, mimeo., p. 246.

¹¹ *Ibid.*, p. 257.

¹² Ricoeur, Paul, *La Simbólica del Mal*, Asociación Editorial La Aurora, Buenos Aires, Argentina, 1996, p. 27-28.

¹³ Chevalier, Jean, Gheerbrant, Alain, mimeo., p.19.

¹⁴ *Ibid.*, p. 20.

¹⁵ Silva, Armando, *op. cit.*, p. 86.

¹⁶ Godelier, Maurice. *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*, Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, s/f, p. 63.

¹⁷ *Ibid.*, p. 64.

¹⁸ Castoriades, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1965, citado en Silva, Armando, *op. cit.*, p.90.

¹⁹ Durand, Gilbert. *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1964, 1968, citado en Silva, Armando, *op. cit.*, p. 86.

²⁰ Metz, Christian. *El significante imaginario*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977, 1979, citado en Silva, Armando, *op. cit.*, p. 89.

²¹ Silva, Armando, *op. cit.*, p. 93.

²² *Ibid.*, p. 102.

²³ *Ibid.*, p. 120.

Bibliografía

- Augé, Marc. *Los no lugares, espacios del anonimato*, Ed., Gedisa, Barcelona, España, 1993.

- Castoriades, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, España, Tusquets, 1965.

- Chevalier, Jean ; Gheerbrant, Alain. *Apuntes de la Maestría en Estudios de la Cultura*, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador, 2000.

• Delgado Ruiz, Manuel. “La ciudad no es lo urbano, hacia una antropología de lo inestable”, en *Sobre hábitat cultural*, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional, Medellín, Colombia, 1997.

• Durand, Gilbert. *La imaginación simbólica*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1968.

- Eco, Humberto. *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*. *Apuntes de la Maestría en Estudios de la Cultura*, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador, 2000.

- Godelier, Maurice. *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*, Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, s/f.

- Hall, Edward. *La dimensión oculta, enfoque antropológico del uso del espacio*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, España, 1973.

- Metz, Christian. *El significante imaginario*, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1977.

- Ricoeur, Paul. *La Simbólica del Mal*, Asociación Editorial La Aurora, Buenos Aires, Argentina, 1996.

- Silva, Armando, *Imaginario Urbanos, Bogotá y Sao Paulo: Cultura y comunicación urbana en América Latina*, Tercer Mundo Editores, Colombia, 1992.